

22 de abril de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2026-0005841**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación Contractual.**ASUNTO:** Aprobación de Informe Mensual de interventoría No. 1 del Contrato No. 881 de 2025

Bogotá D, C. 22 de abril de 2026

Señor**JUAN CARLOS PINEDA SUAREZ**

REPRESENTANTE LEGAL

GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S - CTO 881-2025

CR 15 N°98-26 Of 503

interv.eydcund2025@gmail.com

Asunto: Aprobación de Informe Mensual de interventoría No. 1 del Contrato No. 881 de 2025

Ref.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 1: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE LENGUAZQUE AL CASCO URBANO DE VILLAPINZON, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE JERUSALEN AL CRUCE DE LA VÍA RUTA 45, 3. VÍA QUE DESDE EL SECTOR TABACAL CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUIPILE, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CHOCONTA AL CASCO URBANO DE CUCUNUBÁ, 5. VÍA QUE CONECTA EL CRUCE CON EL CORREDOR BOGOTÁ - FONTIBÓN - FACATATIVÁ - LOS ALPES, SECTOR LA VIRGEN, HASTA LA VÍA FACATATIVÁ - EL ROSAL, 6. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUPATA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PACHO.

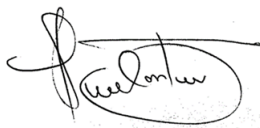
Reciba un cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada por la interventoría con radicado T-003-2025-200-OFC el 15 de marzo de 2026, la interventoría **GEOTECNICA Y CIMENTOS INGEOCIM**, presenta el Informe Mensual de Interventoría No 1 V4, del periodo comprendido del 6 de noviembre al 30 de noviembre de 2025 para revisión y aprobación de esta entidad.

Una vez verificada la información y subsanación de las observaciones presentadas anteriormente por la supervisión del ICCU en este informe, dichas observaciones ya fueron subsanadas.

Así las cosas, esta entidad manifiesta que el Informe de Interventoría No.1 CUMPLE y por lo tanto se da la aprobación.

Cordialmente,


SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ

Subdirectora Técnica

Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: DANIELA ACUÑA SOCHA / SDIV

Revisó: DANIELA ACUÑA SOCHA / SDIV

Proyectó: DANIELA ACUÑA SOCHA / SDIV

QR Validación Documento:



Contraseña:6kSKxenxsl



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624

www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales

f/CundiGob x/CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales

[f/CundiGob](#) [X@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co